



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.433

■ Año XC

■ San Felipe, Lunes 14 de Mayo de 2018

■ \$ 200.-



Esta vez cayó ante Coquimbo:
El Uní extiende su mal momento al torneo oficial en el norte

Pág. 14

Por la antigua Ruta 60 CH
Preocupa que circulen camiones de alto tonelaje en Panquehue

Pág. 5

LOS ANDES
Ministro de Minería Baldo Prokurika visitó faenas de Andina

Pág. 6

Primer semestre del año
Más de \$66 millones se entregan en pasajes para 92 universitarios

Pág. 7

Anuncio de empresa encargada:
Arenas contaminadas se quedarán en Viña

Pág. 16

Aconcagua, Los Andes y Petorca
Total de 58 detenidos ronda de Carabineros

Pág. 11

LOS ANDES
Cae colombiano que comercializaba droga en Villa Los Acacios

Pág. 12

Acusado asegura que lo mató en Legítima Defensa

Fijan fianza de 500 mil pesos para haitiano que mató al 'Pate Lija'

Imputado declaró que el ahora fallecido intentó asaltarlo, y que él se defendió con un destornillador



¿LEGÍTIMA DEFENSA?.- Por Homicidio Simple fue formalizado un inmigrante haitiano de 23 años de edad, de iniciales V.L. acusado de haber dado muerte a golpes en aparente Legítima Defensa a **Luis Guillermo Suazo Páez**, apodado 'El Tuerito Pate Lija', quien falleció víctima de un traumatismo encefalo craneal el pasado miércoles en el Hospital San Camilo de San Felipe.



Claudio Pantoja puso denuncia en Dirección de Educación Pág. 9
Denuncian por Agresión psicológica a una apoderada contra una escolar de 8 años



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





El efecto placebo

■ **Helmut Kauffmann Chivano. Dr. En Teología. Magister en Liderazgo Pedagógico**

En mis manos, algunas cápsulas blandas de Pepa Calabaza, cuya procedencia es de Colombia, me las entregaron en una farmacia, no recuerdo bien para qué eran, sin embargo ya las he ingerido casi en su totalidad. No sé, si los efectos en mi cuerpo tuvieron alguna repercusión positiva para mi organismo.

El placebo no es más que una «sustancia que carece de acción curativa pero que produce un efecto terapéutico si el enfermo la toma convencido de que es un medicamento realmente eficaz».

Tiene el mismo aspecto, gusto y forma que un medicamento verdadero, pero está hecho de productos inertes y sin ningún principio activo. La pregunta que llevan haciéndose investigadores de todo el mundo durante años es, ¿qué mecanismos neurobiológicos juegan, cuando uno toma un placebo, en la activación de las mismas áreas específicas del cerebro activadas por los medicamentos que sí son terapéuticos en sí mismos?.

Son muchos los avances científicos que en los últimos años han mejorado la credibilidad del efecto placebo. Se sabe, por ejemplo, que en dicho efecto se ponen en juego la activación de neurotransmisores (por ejemplo, endorfinas, cannabinoides y dopamina) y de áreas específicas relevantes que también se activan a través de medicamentos convencionales. Además, se están empezando a identificar las marcas genéticas de pacientes propensos a responder de forma positiva al placebo. Por otra parte, se han aportado pruebas convincentes de que estos efectos son auténticos fenómenos biopsicosociales que van mucho más allá de la remisión espontánea de una enfermedad.

No se ha constatado, que a la fecha de hoy, puedan

curar una enfermedad, pero sí influir directamente en los síntomas. El placebo puede proporcionar alivio, pero no se ha evidenciado que pueda alterar la fisiopatología de las enfermedades más allá de sus manifestaciones sintomáticas. Con respecto al cáncer, por ejemplo, no se ha definido aún que el placebo sea un reductor de los tumores, aunque sí se ha podido comprobar que ayuda a reducir los efectos secundarios del tratamiento convencional del cáncer, como la fatiga, las náuseas, los sofocos y el dolor.

El efecto placebo funciona mejor si interactúa con productos farmacéuticos. Un estudio reciente sobre migraña episódica constató que cuando los pacientes tomaron un medicamento etiquetado como 'placebo' (tratamiento que teóricamente tenía 'efectos farmacológicos puros'), los resultados no difirieron de las de los pacientes que recibieron placebos engañosamente etiquetados como 'rizatriptán'. Sin embargo, cuando el rizatriptán fue etiquetado correctamente, su efecto analgésico aumentó en un 50%.

Por otra parte se ha comprobado firmemente la existencia del efecto **nocebo, que consiste en experimentar los mismos efectos adversos que teóricamente deberían experimentarse al ingerir un fármaco convencional, cuando en realidad se está ingiriendo placebo. Por lo tanto, en el efecto nocebo no tiene por qué existir un fármaco 'real'. No obstante, las consecuencias dañinas y desagradables a nivel bioquímico, fisiológico, emocional y cognitivo son las mismas.**

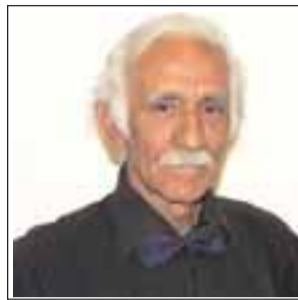
En investigaciones recientes, los autores hablan de la necesidad de un avance importante en términos éticos con respecto al uso del placebo, por ejemplo, en el hecho de decirle o no al pa-

ciente qué tipo de tratamiento está recibiendo. Investigadores de la Universidad de Alabama, han puesto en marcha recientemente un programa a través del cual se detecta gente que sufre dolor crónico, se les inscribe en un estudio, se admite que no se puede hacer mucho por ellos, se les da una píldora falsa y se les dice que efectivamente es falsa. Se trata de utilizar el placebo de forma 'honesta' para ver si los efectos son los mismos.

Consultadas algunas personas, consideran que en el efecto placebo subyace algún elemento de condicionamiento psicológico clásico. En otras palabras, cuando tomamos una pastilla y vemos un efecto, es decir, cuando nos tomamos una aspirina y nos quita el dolor, asociamos el ritual de tomar pastillas con un efecto beneficioso. También podría ser una simple cuestión de expectativas.

Por último, los investigadores hablan de 'mecanismos no conscientes'. Por ejemplo, cuando vemos una película de terror, y aún sabiendo que no es real, creamos una respuesta fisiológica. Lo mismo puede pasar cuando tomamos píldoras: involucramos a la imaginación y simulamos una respuesta terapéutica.

Sin duda alguna, hablar de placebo es hablar de algo muy complejo cuando entran en juego personajes que se autodenominan gurús y que convierten la curación de enfermedades en algo completamente dependiente del pensamiento y las emociones. Sin dudar de que el estado emocional del paciente sea importante, parece evidente que el efecto placebo se debe considerar, pero no en forma definitiva. La interacción de varias propuestas terapéuticas es esencial para el objetivo final de la medicina: curar y aportar calidad de vida al paciente.



¿Cuánto dura el tiempo?

■ **Jerson Mariano Arias**

La duración del tiempo cambia. No es el mismo según quien disponga de él. La edad del sujeto humano tiene que ver en el asunto. Los niños casi no captan su medida. Los jóvenes sienten que no transcurre y, por consiguiente, cuentan con 'todo el tiempo del mundo'.

Para un país, en cambio, para un gobierno, el tiempo es oro y, sin embargo, se dilapida, se pierde en bobadas. En eso, los políticos y sus partidos se llevan las palmas. Porque, ¿cómo es posible que el viaje de un ministro, en este caso Larraín, haya ocupado una semana de declaraciones (todas estúpidas), haya sido causa para imprimir y gastar innumerables rollos de papel (que viene de los árboles) en un intercambio insensato acerca de ese viaje a EE.UU., a una universidad para dictar una charla sobre la Economía, que es su especialidad. Esto sólo ocurre en países adormecidos por la televisión basura, por los extensos programas informativos entre comillas sobre el fútbol y los amoríos de algunos con que la gente se

solaza. Debo aclarar antes, que siendo el fútbol para mí un bello deporte al que dediqué muchas horas, llevándome a casa una felicidad grande y una fractura, comprendo que la exagerada cuota de tiempo y pasión que la gente invierte en él no es justificable, dada la urgencia de otros temas muy importantes y determinantes en la vida de todos los pueblos. Al César lo que es del César.

El viajecito del ministro o saca roncha, porque no a todos nos invitan las universidades (envidia) o, lo que es peor, busca - en este caso la Oposición- cualquier dato, indicio o rumor con el fin de aportillar al gobierno presente que ha acertado golpes a la mandíbula muy certeros en poco tiempo (tiempo bien usado). Cabe felicitar y destacar la rapidez con que, al menor en parte, ha detenido la desatada inmigración ante la que el gobierno anterior hizo vista gorda, cambiándonos el país a su antojo, sin tener en cuenta que el 85% de los nacionales estamos contrariados por esta realidad que no tiene remedio.

El caso del ministro es simple y claro. Cabe en una

frase. Fue invitado, realizó el viaje, cumplió su cometido en buena forma y regresó. ¡Ah, es que se gastó la plata del Estado! ¡Qué vergüenza! Como se sabe, es posible que Larraín pueda costearse diez viajes a EE.UU. sin que merme su petaca, ni tenga que pedir prestado para hacerlo. ¡Qué bien por él! Algún talento debe tener, del que carezco, como para tener platita. Y eso, causa picazón en muchos, porque han olvidado que el que 'vende papas, gana papas; y quien vende casas, gana casas'. No es cuestión de una poca plata como es el caso. Se trata de representar al país en buenas condiciones. Y, por último, raro me resulta, porque cuando una universidad invita lo hace pagando todos los gastos que conlleva. Por eso no invitan a medio mundo, sólo a gente que valga la pena.

Ese despilfarro, muy animado por la pretendiente Beatriz S. y compañía, es una muestra más del escaso valor dado al tiempo en desmedro de lo verdaderamente importante. ¡Cómo hubiéramos estado con un presidente de la calaña de esa señora!

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-05-2018	28.173,08	15-05-2018	27.036,49
14-05-2018	28.171,12	14-05-2018	27.033,88
13-05-2018	28.169,17	13-05-2018	27.031,27
12-05-2018	28.167,21	12-05-2018	27.028,65
11-05-2018	28.165,25	11-05-2018	27.026,04
UTM	Mayo-2018	47.396,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Gobernador Claudio Rodríguez, Alcalde Reyes y Agrupación de Arrieros: Autoridades comunales y provinciales buscan acceso hacia la cordillera

Hasta las dependencias de la Gobernación San Felipe de Aconcagua arribó el alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes, junto al presidente de la Agrupación de Arrieros de la comuna, Juan Esteban Oroztizaga y funcionarios del municipio para buscar una solución junto al gobernador Claudio Rodríguez Cataldo y acceder libremente a la cordillera y a los ríos Rocín e Hidalgo como playa – río para fo-

mentar el turismo y la ganadería en la zona.

Durante el desarrollo de la reunión, el gobernador escuchó los inconvenientes que se han suscitado en los últimos años para ingresar libremente a la Cordillera de Los Andes junto a los ríos que confluyen en el sector.

Cabe recordar que de acuerdo al Decreto Ley N° 1939 de 1977, en su artículo 13, da a conocer que «los propietarios de terrenos co-

lindantes con playas de mar, ríos o lagos, deberán facilitar gratuitamente el acceso a éstos para fines turísticos y de pesca cuando no existan otras vías o caminos públicos al efecto». Junto a ello se suma el artículo 1° N° 30 del Decreto Supremo N° 2 de 2006 del Ministerio de Defensa Nacional, que señala la «extensión de suelo que bañan las aguas en sus crecidas normales hasta la línea de las



Durante el desarrollo de la reunión, el gobernador escuchó los inconvenientes que se han suscitado en los últimos años para ingresar libremente a la Cordillera de Los Andes junto a los ríos que confluyen en el sector.



El gobernador Claudio Rodríguez reunió con el alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes y con el presidente de la Agrupación de Arrieros de Putaendo, Juan Esteban Oroztizaga.

aguas máximas».

Posterior a la cita, Rodríguez comentó que «fue una reunión muy importante porque la Agrupación de Arrieros retomaron el tema junto a la Municipalidad para poder acceder a la ribera del río aplicando la legislación vigente para las playas en los ríos. Son inquietudes compartidas por todos, por eso asumí el compromiso de hablar con el intendente para que los tramites que ya se habían

iniciado se le pueda dar continuidad e idealmente arribar a buen puerto que es intervenir con buenos oficios con los propietarios de los terrenos y buscar de buena voluntad como corresponde documentariamente recuperar ese espacio que es patrimonial e histórico».

Oficios que están en proceso desde el año pasado, por eso el gobernador hizo un llamado a la comunidad para que comprendan que este trabajo no será de rápida solución «lo importante es perseverar en ello, darle continuidad y de esa manera tener un resultado lo más pronto posible».

Para el alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes, «esta reunión tuvo una temática que retomamos, porque no terminó en la anterior administración del Gobierno Regional. Lo que

queremos es que se retome esta petición en el sentido que la gente pueda acceder, al igual lo que hacemos en las playas, la ley permite que la gente pueda ir a la cordillera donde están los ríos se pueda ir porque es un Bien Nacional de Servicio Público».

Mientras que el presidente de la Agrupación de Arrieros de Putaendo, Juan Esteban Oroztizaga, dijo que «nosotros queremos tener acceso más libre a la cordillera porque está la ganadera –Tongoy- que nos impide el paso. Las dificultades son porque cuesta mucho entrar, hay que mandar un correo a Santiago diez días antes, a veces uno llega a la puerta y cambian la versión, no nos dejan pasar. A veces vamos con turistas y nos tenemos que devolver porque no hay nada seguro».

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la mas robusta plataforma de videovigilancia del mercado

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

ALARM.COM

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGIÓN

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

TAUFIK SERVICIOS FINANCIEROS

CREDITOS
CON GARANTIA HIPOTECARIA
CON O SIN MOROSIDADES

SUSPENSIÓN DE REMATE
ALZAMIENTO DE EMBARGOS
ALZAMIENTO DE HIPOTECAS
PRESCRIPCIONES DE DEUDAS

CONSULTAS AL
+ 56 9 6403 4586
CONSULTAS.CREDITOS@OUTLOOK.COM

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Dia	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
14	7° 17°	Nuboso	Nubosidad parcial	Nuboso
15	8° 17°	Nubosidad parcial	Nuboso	Nuboso
16	10° 17°	Nuboso	Nuboso	Nuboso
17	7° 17°	Nuboso	Nuboso	Nubosidad parcial
18	5° 17°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado

Municipio llayllaíno implementa medidas para cuidado medioambiente

LLAY LLAY.- La ciudad del Viento Viento busca convertirse en una comuna amigable con el medioambiente gracias a acciones concretas que llaman a adoptar la responsabilidad medioambiental tanto a nivel ciudadano como empre-

sarial. La gestión del alcalde de la comuna de Llay Llay, Edgardo González Arancibia, ha estado marcada por una serie de avances que apuntan al mejoramiento en la calidad de vida de los vecinos en distintos ámbitos. En este contexto,

uno de los aspectos que ha generado mayor interés por parte de la ciudadanía es el cuidado del medioambiente.

Durante el último año el municipio ha adoptado diversas medidas que buscan asentar las bases necesarias para convertir a Llay Llay en una comuna amigable con el medioambiente. Con la creación de la Oficina de Medioambiente el segundo semestre del año 2017, el alcalde dio el puntapié inicial para establecer nuevas políticas públicas enfocadas en el uso eficiente de energía y la preservación del medioambiente.

Actualmente la Municipalidad de Llay Llay se encuentra en un proceso de capacitación y adopción de distintas prácticas ecológicas. A nivel interno ha adoptado iniciativas como la postulación al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (Scam) y la in-

corporación del Programa de Gestión Energética Municipal (PGEM) de la Seremi de Energía, que tienen por objetivo cuidar la energía y promover el cuidado del Medioambiente dando a la comuna una visión de sustentabilidad a largo plazo.

En cuanto medidas externas, se están llevando a cabo acciones que impacten de manera positiva la vida de los vecinos de la comuna, entre las que destaca la elaboración de una ordenanza municipal para suprimir el uso de las bolsas plásticas; el establecimiento de multas a quienes contaminan el aire haciendo uso de leña húmeda para calefacción; la instalación de jaulas de reciclaje para botellas plásticas; un convenio que asegurará un servicio de reciclaje de aceite para diez locales de la comuna que poseen patente de restaurant y la instalación de un

tambor de reciclaje de aceite en el municipio, para que los vecinos y vecinas de la comuna hagan uso de él. Esto sumado a la creación de talleres de reciclaje en distintos establecimientos educacionales públicos de la comuna, impartidos por el Daem y realizados con apoyo financiero de Cristalería Chile.

Al respecto, el alcalde Edgardo González aseguró estar comprometido con el sello medioambiental que busca instaurarse en el municipio y la comuna, «estamos muy contentos y conformes con la gestión que hemos desarrollado en el ámbito medioambiental. Estas son acciones que se han materializado en resultados concretos que abarcan diversos ámbitos como el reciclaje de vidrio, plástico y aceite quemado, la implementación de ordenanzas para prohibir las malas prácticas con el en-



Edgardo González, alcalde de Llay Llay.

torno, y la creación de talleres que se preocupan de la formación y educación de nuestros jóvenes. Todo esto con el único objetivo de que Llay Llay se vaya transformando día a día en una comuna más moderna, desarrollada y amigable con el medioambiente», concluyó el edil.



El municipio llayllaíno a nivel interno ha adoptado iniciativas como la postulación al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (Scam).

EL DENT Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Preocupa que aún circulen camiones de alto tonelaje por ex Ruta 60 Ch

PANQUEHUE.- Tras la puesta en funcionamiento de la nueva ruta, existía la convicción que el flujo vehicular de camiones pesados no pasara más por este troncal, lo que permitiría mejorar el tránsito y la conectividad en el sector, disminuyendo asimismo los riesgos de accidentes de tránsito. Para el alcalde Luis Pradenas el municipio no cuenta con un instrumento legal para prohibir el paso de camiones, sin embargo se están haciendo las con-

sultas a la Dirección Provincial de Vialidad sobre esta materia.

“Nuestra intención es tratar de prohibir el paso de camiones con un peso de 12.000 kilos, quienes no utilizan la ruta nueva por el sólo hecho de evitar el pago del peaje y por lo mismo no hemos podido lograr la descongestión que esperábamos. Por lo tanto, para nosotros como municipio lo grave es que los camiones de alto tonelaje siguen usando el actual troncal

como vía de desplazamiento, lo que no ayuda a descongestionar y sigue el peligro latente en el sector de Panquehue.

Por lo mismo como gestión hacemos la consulta a la Dirección de Vialidad, porque esta Ruta -CH 60- sigue siendo de potestad de ese servicio y si está en manos de hacer una ordenanza por parte del municipio para regular esta situación lo haremos sin ningún tipo de problema”.

Desde la puesta en mar-



Tras la puesta en marcha de la nueva CH 60, se esperaba que el flujo de camiones de alto tonelaje disminuyera por la actual carretera, sin embargo no ha sido así y el municipio no cuenta con la facultad para prohibir su paso.

cha de la nueva Ruta CH 60, sin bien ha disminuido en ciertos horarios el paso de

vehículos, situación que fue corroborado por el jefe del reten Panquehue, el subofi-

cial Marcos Flores, quien comentó que el flujo ha bajado en cerca de un 30%.

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Dirigentes Pob. Patricio Molina festejaron a las madres en su día

RINCONADA.- Aprovechando el Día Internacional de la Madre, los dirigentes de Población Patricio Molina del sector Casuto de Rinconada, realizaron una actividad en la que se homenajeó a las vecinas que son madres, iniciando así una serie de actividades para celebrar esta fecha, las que culminarán la tarde de este sábado en la Plaza de Armas con un espectáculo organizado por la Municipalidad, el que contó con la presencia de artistas y múltiples regalones para unas 20

madres, con música, comida y cantantes en vivo.

“La verdad es que es una muy buena iniciativa y quiero agradecer a Carolina y a su familia porque fueron ellos quienes realizaron esta actividad en conjunto con la Junta de Vecinos; y la verdad es que le ponen mucho cariño y esfuerzo y logran esto, el reunir a los vecinos del sector y poder compartir este bonito momento”, precisó el alcalde Caballería.

Por su parte, la secretaria de la junta de vecinos, Caroli-

na Figueroa, que “para mí esto es una dicha, porque también soy mamá y me hace feliz poder satisfacerlas a ellas en un día de relajación, que uno le pueda dar cualquier cosa a ellas, que puedan compartir, que puedan disfrutar de un cantante y que tengan algo distinto hoy”.

Este domingo actuaron los dobles de Marc Anthony, Maluma y Nino Bravo, además hubo talleres de manicure y peluquería, y varias otras sorpresas y como la entrega de premios y concursos.



Dirigentes de Población Patricio Molina del sector Casuto de Rinconada, realizaron una actividad en la que se homenajeó a las vecinas que son madres.

In
Café

Café de Especialidad - Sandwich Peruanos
Jugos Naturales y Postres

Coimas 1511 B casi esquina San Martín - San Felipe
Fans page Incafé. Instagram: incafe_alezo
Telefono 227936732

Ministro de Minería Baldo Prokurika visitó faenas de la División Andina



Nelson Silva, operador especialista de la molinera SAG.



Mauricio Rebolledo, operador especialista del área de flotación.



Jaime Cortés, operador especialista de la Gerencia Recursos Hídricos, Concentrado y Relave.

LOS ANDES.- Un recorrido por las principales áreas industriales de División Andina en la cordillera, realizó este jueves el ministro de Minería, Baldo Prokurika, con el objetivo de interiorizarse en terreno de su estado actual y sus proyecciones.

El recorrido comenzó en Saladillo, donde fue recibido por la plana ejecutiva de la División, encabezada por el presidente ejecutivo de Codelco, Nelson Pizarro, y el gerente general (S), Juan Ochoa, para luego comenzar un recorrido que comenzó en la mina rajo, a más de 3.500 metros sobre el nivel del mar, y el molino SAG ubicado en la planta concentradora, para luego regresar a Saladillo.

Al finalizar el recorrido, Prokurika manifestó que “esta es una de las divisiones importantes de Codelco y cuando uno la visita se da cuenta de los tremendos desafíos que tiene, no sólo desde el punto de vista de la minería, sino que por estar en un valle determinado comparte intereses con distintas otras actividades”.

En este sentido, el secretario de Estado destacó que “Codelco se ha tomado este tema en serio, cuidando el medio ambiente, cuidando los glaciares, uno de los temas que más desafíos genera en esta

División es cuidar el agua y los glaciares y se está haciendo una buena labor aquí, tengo una buena impresión del trabajo que están haciendo los ingenieros, ejecutivos y trabajadores. Esta División tiene desafíos que son distintos a las divisiones del norte y siento que puede transformarse, por sus reservas minerales, en una de las divisiones más grandes de Codelco y en una fuente de recursos muy importante para el Estado de Chile”, subrayó.

MINEROS VALORAN VISITA DE MINISTRO

Mauricio Rebolledo, operador especialista del área de flotación, indicó que “nos motiva que vengamos las autoridades para que sepan que se están haciendo cosas en Codelco para lograr nuestras metas, que es el objetivo principal de todos”.

Jaime Cortés, operador especialista de la Gerencia Recursos Hídricos, Concentrado y Relave, señaló que “es excelente que el Ministro vea nuestra realidad, nuestros procesos y que sepa dónde estamos insertos”.

Por su parte, **Nelson Silva**, operador especialista de la molinera SAG, manifestó que “nos elogia que vengamos y se interioricen en lo que nosotros hacemos”.



El ministro Baldo Prokurika visitó el área industrial de Codelco Andina. En la imagen, en la sala de control de la molinera SAG, en la planta concentradora.

Alcalde callelarguino reacciona tras visita de Ministro Prokurika

CALLE LARGA.- Tras la visita del ministro de Minería a tierras andinas, fue el alcalde de Calle Larga, **Nelson Venegas**, quien salió al paso para expresar su descontento, ya que él y otros ediles de Aconcagua no fueron invitados al encuentro con la alta autoridad, «como alcalde de Calle Larga, quiero manifestar nuestro profundo malestar por ser segregados de las actividades

que está realizando el Gobierno en nuestra provincia de Los Andes. Creo que es una falta de respeto que en la visita de la Ministra de la Mujer, Isabel Plá el 26 de abril, y la del ministro de Minería Baldo Prokurika este 10 de mayo, ninguno de los alcaldes que componen la provincia fueran invitados a estas reuniones a excepción de Los Andes.

Si Chile lo hacen todos, como es el slogan de Go-

bierno, ¿por qué sólo el alcalde de Los Andes es invitado y los que somos de Oposición no somos considerados?

Como alcalde de una comuna que es afectada directamente por Codelco, ¿no tengo derecho a estar presente en una reunión donde se encuentra el Ministro de Minería, para dar a conocer nuestras demandas y defender a mi comuna y su gente?», dijo el edil.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

Mercedes-Benz

FR-VV-78

AHUMADA

www.busesahumada.cl

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

Municipio este año optó por beneficiar al 100% de ellos:

Más de \$66 millones se entregaron en pasajes para universitarios

La mañana de este sábado en dependencias de la Dideco de San Felipe y para beneficio de 92 familias sanfelipeñas, esta entidad municipal hizo entrega de un aporte importante al presupuesto familiar con la entrega de pasajes de bus para estudiantes de educación superior que cursen

estudios tanto en Valparaíso como en Santiago para todo el 2018, así lo confirmó el concejal **Igor Carrasco**, quien estuvo presente en la actividad en representación del alcalde Patricio Freire.

«Muy importante para nosotros como Municipio y Dideco el entregar esta can-

tidades de pasajes a estas familias de nuestra provincia en el marco de la entrega de subvenciones, son más de \$66 millones los que estamos entregando, lo que les significa ocho pasajes en el primer semestre a cada estudiante universitario, luego recibirán diez pasajes en el segundo semestre, en total fueron 92 familias a las que se les entrega este beneficio, muy diferente al 12% que se tomaba en cuenta antes, pues ahora estamos al 100%, llegamos casi a las 1.000 familias gracias a este presupuesto bastante grande. Este aporte es cercano a los \$100.000 anuales que estas familias se están ahorrando en pasajes, estos pasajes les da la seguridad a ellos de poder visitar a sus familias (...) la apuesta que hacemos por estos estudiantes como municipio es esa, buscar la forma de que estos jóvenes no se desliguen tanto de su familia, el Programa de Estudiante Superior viene desa-



EL FUTURO EN FILA.- Casi 100 familias sanfelipeñas ahora podrán compartir más a menudo con sus hijos que estudian fuera de San Felipe.

**Restaurante Centro
"Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

rrollándose desde hace nueve años, pero fue ahora en el gobierno vecinal del alcalde Patricio Freire que lo hemos potenciado al máximo, ya no sólo para los chicos de primer año (12%), sino este año ya lo hicimos para todos, las

postulaciones han sido expeditas», dijo el edil.

Nuestro medio consultó a la estudiante de la carrera Contador Auditor de la U. Valparaíso, **Jeniffer Chamorro Fuenzalida** (18), sobre lo que para ella significa recibir este aporte: «Es-

toy estudiando el primer año, creo que es un gran beneficio, no resido en San Felipe, y con estos pasajes ahora me será más fácil venir a ver mi familia durante algunos fines de semana».

Roberto González Short

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E

Estilo : Tropilatino

Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7

La Ligua



98.3

San Felipe

98.1

Vina del Mar

91.9

La Calera

90.5

San Antonio



Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA





PARA CARNES...KAR !!

Atletas aconcagüinos ya calientan para Media Marathon de junio

Este fin de semana se desarrollaron variadas actividades en todo Chile en el deporte Running Atletismo, razón que obligó a los deportistas de Aconcagua Runners a dividirse en las competencias de Valparaíso, Santiago y Arica.

«Para empezar, se desarrolló el segundo torneo regional de atletismo de la Asociación Regional de Atletismo, en donde se congregaros los mejores atle-



GANAN EN ARICA. - Lo mejor del día fue el primer lugar general en los diez kilómetros y en su categoría en la ciudad de Arica, en la corrida de Caja Los Andes Francisca 'Panchita' Zúñiga.

tas de la región buscando marcas para los juegos nacionales, binacionales y sudamericanos, aquí nos representaron de una forma impecable los muchachos, ya que se acercaron a la barrera de los 17 minutos en los 5.000 metros, el gran **Diego Valderrama** y el profesor de música **Eduardo Morales**, para llegar a estos tiempos se necesita de una dedicación a diario en sus entrenamientos, nos sentimos orgullosos al igual que de la pequeña **Montserrat Espinoza**, con un tiempo excelente de 20 minutos en la misma distancia. En los 200 metros **Gaspar Maturana** empieza a mostrar



ESTÁN INVITADOS. - Estos deportistas de la V Región se ven las caras regularmente con nuestros atletas sanfelipeños, y algunos lo harán nuevamente en junio, en la Media Marathon denominada 'Diario El Trabajo' por la organización, en agradecimiento al apoyo entregado por nuestra casa periodística.

sus frutos desde que llegó a su primer año de universidad de pedagogía en Educación Física y apoyada por el equipo mismo de la Upla, con un crono de 24 segundos y fracción», comentó a **Diario El Trabajo** el presidente de Aconcagua Runners, **David Olivares**.

GRANDE PANCHITA

Luego, el domingo, se corrieron variadas carreras en la capital, las más importantes fueron la de la Cámara chilena de la construcción, «ahí dos de los nuestros se atrevieron a correr, siendo el **Veloci-Raptor Valderrama** una de las sorpresas, llegando en tercer



MORDIERON EL POLVO. - Aquí vemos a la intrépida 'Panchita' Zúñiga batallando 'de Tú a Tú' con las mejores en su categoría. Al final las venció a todas.

lugar en los 10 kilómetros, igual participación en los 21 kilómetros **Jesús Chacana** llegó en sexto lugar en su categoría, demostrando que es el mejor atleta de Pullaly en la actualidad», agregó Olivares.

Lo mejor del día fue el primer lugar general en los diez kilómetros y en su categoría en la ciudad de Arica, en la corrida de Caja Los Andes **Francisca 'Panchita' Zúñiga**, quien gracias al apoyo del Liceo Bicentenario Cordillera pudo viajar junto a su padre a esta ciudad y representar a nuestra comuna, «dejándonos en lo más alto en el norte de Chile, felicitamos a la pequeña Francisca y ya volviendo a las pistas estamos seguros que volverá al 100% de lo que da Francis-

ca, ya que recién está retomando los entrenamientos y de seguro volveremos a tener más noticias de ella», puntualizó el dirigente deportivo.

EN SUS MARCAS...

Nuestros lectores deben recordar que en las próximas semanas se estará realizando la **Media Marathon de Aconcagua Runners 2018** y que fue denominada **Diario El Trabajo** por la organización del evento como una forma de agradecer el apoyo constante de este medio a esa institución deportiva. La corrida implica un recorrido saliendo de San Felipe, subiendo por El Almendral y subiendo por el cerro hasta Santa María, y regresando nuevamente a nues-

tra comuna. Próximamente estaremos publicando más detalle sobre esta jornada del atletismo aconcagüino, misma que será desarrollada por Aconcagua Runners. **Roberto González Short**



David Olivares, presidente de Aconcagua Runners y organizador de la Media Marathon.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Denuncian por Agresión psicológica a una apoderada contra una escolar

Una denuncia por Agresión psicológica fue presentada por **Claudio Pantoja Catalán**, conocido dirigente de Curimón a favor de una menor de ocho años que traslada en su furgón escolar desde esa localidad a Los Andes, todos los días en la mañana.

«Si, efectivamente acabo de presentar en la Dirección Provincial de Educación una denuncia por Agresión psicológica a una alumna del Colegio San José N°17 de Los Andes, una alumna de tercer año A de aproximadamente que fue agredida psicológicamente por un apoderado este miércoles 9 de mayo», indicó

- ¿Cómo fueron los hechos?

- Al llegar a eso de las 15:30 horas a retirar a los niños del colegio me percaté que había una apoderada que la estaba increpando, diciéndole que era una sinvergüenza, que debía irse del colegio, que su hija no quería ir al colegio porque

estaba ella, ante lo cual la niña lloraba de una forma totalmente desconsolada, yo me acerqué a un inspector quien observaba, llamó a otra inspectora que estaba totalmente desconectada de lo que estaba pasando y entre ellos hablaban y me hacían callar a lo cual me negué, reclamando que los niños deben saber sus derechos, los cuales no deben ser vulnerados, que ellos sepan defenderse, ustedes como educadores e inspectores tienen que enseñarles, y en eso salió la mamá de la oficina donde la tenía y yo le manifesté que era un monstruo, que no podía hacer eso con la niña, porque no le gustaría que lo hicieran con su hija, me llevaron a una sala más chica, me calmaron, yo les manifesté que esto no iba a quedar así, que los derechos de los niños con todo lo que hemos vivido esta semana que acaba de pasar no pueden seguir siendo vulnerados.

Pantoja recordó que por callar lo de Ámbar sucedió

lo que sucedió, pero esto no se iba a callar.

Hizo un llamado a los padres a educar a sus hijos en los derechos que ellos tienen y también sus deberes, para que ninguna persona extraña a la familia los agreda.

Comentó además, que la niña afectada viene arrastrando desde hace tres años un bullying con respecto a su físico, donde le han puesto sobrenombres como 'La Gordita Candy', 'La Gordita Lulú', «si dicen en el colegio que es agresiva creo que es una manera de demostrar, o explotar esa rabia, de todas maneras hablé con los padres y creo que es hora de tomar cartas en el asunto y esperamos llegar a darle una solución concreta, y que el colegio también tome cartas en el asunto y vuelvo a reiterar, los derechos de los niños no sean vulnerados», dijo Pantoja.

Acotó que desde el Colegio en este caso San José de Los Andes no le ha co-

mentado nada sobre este episodio.

TRASLADÓ A LA NIÑA

Claudio Pantoja Catalán traslada a la menor afectada desde Curimón hasta Los Andes. En cuanto a los motivos por los cuales la apoderada retaba a la menor, serían según lo averiguado por Pantoja Catalán, porque la menor afectada le quitaba la colación a la hija de la apoderada que la agredió psicológicamente, «tú le robas la colación a mi hija, mi hija pasa hambre por ti y etc., eso yo creo que lo debiera ver el colegio, el profesor jefe ellos debieran ponerles los puntos sobre las íes, pero no un apoderado llegar de esa formar recriminar a un alumno, sobre todo de ocho años, donde hoy podemos ver que el bullying está haciendo tomado en cuenta en los distintos puntos de vistas de las distintas ciudades de nuestro país, por eso es el llamado a defender a nuestros niños y respetar sus dere-



Claudio Pantoja Catalán nos muestra la denuncia interpuesta en la Dirección Provincial de Educación.

chos», indicó Pantoja.

La denuncia fue puesta el día jueves 10 de mayo en la Dirección Bi-Provincial de Educación, donde fue acogida y esta semana debiera

coordinarse una reunión entre el Gobernador, director provincial de educación, los padres de la niña y el denunciante en este caso el mismo Claudio Pantoja.

MITSUBISHI **MIRAGE**

CASI TAN CONVENIENTE COMO

ANDAR A PIE



APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD

VERSIÓN GL

\$5.390.000

PRECIO INCLUYE BONO

BONO CCP DE \$1.000.000 Y BONO MARCA DE \$1.000.000

ANTES \$7.390.000

CONSULTE FINANCIAMIENTO EN CUOTAS

MARCA OFICIAL

MITSUBISHI RallyMobil

17.9

COMBUSTIBLE

SIGLO XXI

Una Empresa **Valenzuela & Delarze**

Av. Argentina 1130, Los Andes

Teléfono: [34] 2770 234

www.xxi.cl/mitsubishi



MITSUBISHI MOTORS

Promoción válida por compras realizadas hasta el 31 de mayo 2018 o hasta agotar stock de 04 unidades. Bono de \$2.000.000 para todas las versiones, \$1.000.000 bono marca y \$1.000.000 con Santander Consumer Finance. Monto mínimo de financiamiento \$3.500.000, plazo mínimo de 36 meses con producto línea normal. Crédito sujeto a aprobación previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A. Fotografía corresponde a GLS precio lista \$8.290.000. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. y "Más información en www.consumovehicular.cl"

Adultos mayores se vinculan con alegría al Programa Vínculos

SANTA MARÍA.- Un emotivo encuentro sostuvo el alcalde Claudio Zurita con los adultos mayores, quienes este 2018 ingresaron al Programa Vínculos. La actividad se realizó en el marco de las primeras actividades que los beneficiarios han realizado y que consistió en un encuentro de camaradería para intercambiar experiencias y conocer en detalle el trabajo que realizarán con ellos los profesionales del municipio, quienes están a cargo de implementar este progra-



Ellos son parte de los adultos mayores que ya están participando en este programa, que es dependiente del Ministerio de Desarrollo Social con la colaboración del Servicio Nacional del Adulto Mayor y su implementación en el territorio comunal a cargo de la Municipalidad.



STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 9319 7050
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

ma. Este programa, que es dependiente del Ministerio de Desarrollo Social con la colaboración del Servicio Nacional del Adulto Mayor y su implementación en el territorio comunal a cargo de la Municipalidad, consiste en un acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años, quienes ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

Carolina Alallana es la profesional a cargo de ejecutar el programa, quien señala que “el apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es

directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias”.

En tanto, el alcalde Claudio Zurita expresó que

“el municipio desde que el programa comenzó a ejecutarse en la comuna ha tenido una disposición absoluta de colaboración y prestación de los servicios municipales para el éxito de esta política pública, porque para nuestra administración los adultos mayores representan una alta prio-

ridad por su experiencia y principalmente por su aporte al desarrollo y avance de nuestra comuna, en la cual han vivido toda su vida”. Zurita también informó que el año 2017 el programa tuvo un financiamiento de \$18 millones para la atención de 60 adultos mayores.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Tatr

Municipal de San Felipe

@MunSanFelipe

<p>Jueves 03 19.30 Hrs. BLUE NOTE QUARTET JAZZ - Santiago</p> <p>Viernes 04 19.30 Hrs. ACADEMIA DE ARTE ACONCAGUA DANZA</p> <p>Martes 08 19.00 hrs. ANNABELLE 2 CINETERROR Mayores de 14 años</p> <p>Viernes 11 19.30 Hrs. TRIBUTO INXS Banda Mystify Mejor Tributo de Sudamérica de INXS</p> <p>Martes 15 19.00 Hrs. DÉJAME SALIR CINETERROR Mayores 14 años Mejor Película año 2017</p> <p>Jueves 17 19.30 Hrs. WURLITZER Los Mejores Éxitos de los 60</p>	<p>Viernes 18 19.30 hrs. ORQUESTA SINFÓNICA ESTUDIANTIL DE SAN FELIPE Dirección David Villalobos</p> <p>Martes 22 19.00 Hrs. IT CINETERROR Mayores 14 años</p> <p>Jueves 24 19.30 hrs. BUERAS, HÉROE Y OLVIDO Cía. de Teatro Hornos Organiza Escuela José de San Martín</p> <p>Viernes 25 19.30 Hrs. ENSAMBLE Alejandro Arevalo Piano-Violín-Batería</p> <p>Sábado 26 12:00 Hrs. EL GATO DEL FARAÓN TEATRO INFANTIL Cía. Teatro Z Producciones Ganadora Festival de La Reina 2018</p> <p>Martes 29 19.00 hrs. LA RAZÓN DE ESTAR CONTIGO CINE FAMILIAR</p>
--	---

En provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca:

Total de 58 detenidos arrojó masiva ronda de Carabineros este viernes

Durante la jornada de este viernes a nivel nacional y provincial, Carabineros inició patrullajes extraordinarios de prevención de delitos con el objetivo de aumentar la sensación de seguridad replicado en las comunas de San Felipe, Los Andes y Petorca, encabezada por el prefecto de Aconcagua, coronel Rolando Ilabaca Bustamante.

Según las estadísticas proporcionadas por Carabineros, un total de 36 personas fueron detenidas por

Labores extraordinarias por parte de la Policía uniformada se replicaron a nivel nacional para la prevención de delitos.

delitos flagrantes, mientras que 22 sujetos fueron aprehendidos por orden de detención pendiente. Asimismo, se efectuaron 2.090 controles de identidad y 4.048 fiscalizaciones vehiculares en las principales rutas de Aconcagua para prevenir accidentes de tránsito, cursándose 445 denuncias por infracción a la Ley

de Tránsito y una por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

Un total de 45 locales de venta de alcohol y 146 comerciales fueron fiscalizados por los uniformados además de 25 entidades bancarias y tres en seguridad privada. Dentro de las incautaciones que arrojó este operativo se incautaron dos armas blancas, una de fuego y 0.0092 gramos de marihuana elaborada.

Pablo Salinas Saldías



Los servicios extraordinarios por parte de Carabineros se iniciaron a primeras horas de ayer miércoles para prevenir delitos y evitar accidentes de tránsito en principales rutas de Aconcagua.

CITACIÓN

"INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.", cita a "SEGUNDA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A." a realizarse el día viernes 1 de junio de 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas del Notario Público titular de Valparaíso don Juan Andrés Riveros Donoso, ubicadas en calle Esmeralda N° 953, ciudad de Valparaíso, V Región, para someter a su consideración y aprobación las siguientes materias:

- 1) Los balances y estados financieros de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- 2) Distribución de las utilidades del ejercicio 2017 y el reparto de dividendos si procediere;
- 3) Renovación del Directorio de la sociedad por un período de 3 años;
- 4) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018; y
- 5) La modificación de los siguientes artículos de los estatutos sociales: Artículo Sexto del Título Segundo, relativo a las acciones; el primer párrafo del Artículo Vigésimo Noveno del Título Sexto, relativo a las Juntas de Accionistas; y Artículo Cuadragésimo Primero del Título Octavo, relativo a los inspectores de cuentas.

La Junta Extraordinaria fue convocada por el Directorio de la Sociedad en Sesión de fecha 23 de abril de 2018. La calificación de poderes se efectuará el mismo día que se realice la junta antes dicha. 14/3

GUILLERMO REINOSO LILLO
PRESIDENTE
INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.

REMATE

Ante el Señor Juez Árbitro don Horacio Arancibia Reyes, con domicilio en Santo Domingo N°154, San Felipe, el día 30 de Mayo de 2018, a las 16:00 horas en Local del Tribunal, se subastara inmueble que corresponde al lote 21 de la manzana A ubicado en calle José Miguel Carrera N°602 del Conjunto Habitacional Padre Hurtado II comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, inscrito a nombre de don Víctor Ramón Manzo Gallardo a fojas 580 N°518 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo para la subasta es la suma de \$18.550.000.- Postores deberán acompañar, vale vista bancario o dinero efectivo, por el 10% del mínimo. Precio se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado remate. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio arbitral caratulados "Garay / Manzo". Bases y antecedentes en expediente. Actuario. 10/4

EXTRACTO DE REMATE

En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON CALDERON", Rol N° 2038-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 6 de Junio de 2018, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en calle General José Alejandro Bernales Ramírez número dos mil ochocientos veintiocho, que corresponde al Lote Cinco, de la Manzana F del Conjunto Habitacional "Terranoble" Primera Etapa, de la ciudad y comuna de San Felipe, inscrito a fs.2024 vuelta, N°2197 del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 3413-33 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$36.482.894.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Mayo de 2018.- 14/3

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 3352-2017, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD AGRICOLA VALLE GRANDE LIMITADA" por resolución 24 de Abril de 2018, ordeno notificar por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de Sociedad Agrícola Valle Grande Limitada, Rut: 76.154.607-4, sociedad de su giro, representada por Sergio Gustavo Trentacoste, Rut 21.253.235-5, empresario, ambos con domicilio en Carretera San Martín, Fundo Santa Rita, Comuna San Felipe, como deudora principal y en contra del mismo Sergio Gustavo Trentacoste, por si, ya individualizado, como aval y fiador y codeudor solidario, por adeudar los siguientes pagares: 1.-Pagaré N° 420017614923, suscrito por ejecutados el 15 de Abril 2016 por \$ 30.544.900, pagadero el 27 de Marzo de 2017. En el pagaré se estableció que en caso de mora, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional. Este documento no fue pagado a su fecha de vencimiento, adeudándose la suma de \$30.544.900, más intereses moratorios hasta su pago. 2.-Pagaré N° 420017921176 suscrito a la orden de BANCO, el 25 de Agosto del 2017, por mandatarios de deudores, de acuerdo a mandato especial irrevocable otorgado al efecto por \$59.442, con vencimiento el día 28 de Agosto del año 2017. El capital adeudado devenga desde la mora, el máximo interés que la Ley permita estipular para este tipo de operaciones. Este Pagaré no fue pagado, a su fecha de vencimiento, por lo que se adeuda la suma de \$59.442, que debe pagarse más intereses. Por lo anterior, los ejecutados adeudan al Banco Santander Chile, la suma de \$30.604.342, monto total de las 2 obligaciones, más intereses moratorios hasta su pago, obligaciones líquidas, actualmente exigibles y las acciones no se encuentran prescritas. Tribunal por resolución de 15 de Septiembre de 2017, despachó mandamiento de ejecución y embargo en contra de ejecutados para que en el momento de la intimación paguen la cantidad de \$ 30.604.342, más intereses y costas. Si no se efectuaren el pago trábase embargo en bienes propios de los ejecutados equivalente al monto indicado más intereses y costas. Lo que notifico y requiero de pago a ejecutados. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario. 14/3

CITACIÓN

Se cita a Junta General Extraordinaria de presidentes de las comunidades de aguas de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo para el día jueves 31 de Mayo del 2018 a las 17:30 horas en primera citación, y la las 18:30 horas en segunda citación, con los presidentes que asistan en nuestra sede institucional ubicada en calle Prat 579, Putaendo. Ésta citación complementa la publicada el día Jueves 10 de Mayo del 2018. TABLA

- 01.- Lectura del acta anterior.
- 02.- Informe del presidente
- 03.- Informe del tesorero
- 04.- Fijar valor cuota de administración año 2018 y fecha de pago.
- 05.- Autorizar al Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo para suspender el derecho de agua a las comunidades morosas, a la fecha de pago acordada por la asamblea.
- 06.- Designar comisión revisora de cuentas.
- 07.- Autorizar al Directorio para suscribir acuerdo de venta de agua, con Sistema de agua potable Rural Guzmanez.
- 08.- Elección de Directorio.

Miguel Vega Berríos
Presidente

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 · Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl · www.dva.cl

REMATE

El día 7 de Junio de 2018, a las 11:30 hrs., en el Primer Juzgado de Letras de Los Andes, Avenida Carlos Díaz N° 46, se rematará un inmueble ubicado en calle Subteniente Julio Montt Salamanca N° 1447, Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a fs. 848, N° 886, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo para la subasta será \$ 72.653.501.- El precio es pagadero al contado, dentro de 03 días, a contar del remate. Garantía, \$ 7.265.350.-, en vale a la vista a la orden del Tribunal o dinero efectivo.- Mayores datos deben consultarse en la Secretaría del Tribunal, expediente caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Trentacoste", juicio hipotecario, rol N° C-14-2017. Los Andes, 07 de Mayo de 2018. 9/4

Sergio Martínez Venegas
Secretario Subrogante

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 de Junio de 2018, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble del ejecutado don Julián Roberto Herrera Maldonado, ubicado en Pasaje 1 N° 974 del Conjunto Habitacional Villa Los Nogales de la Comuna de Putaendo, inscrito a su nombre a fojas 39 N° 40 del Registro de Propiedad del 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo de subasta es \$ 11.867.792. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar vale vista bancario endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con HERRERA MALDONADO JULIAN", Rol N° 190-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario. 10/4

Cae colombiano que comercializaba droga en Villa Los Acacios

LOS ANDES.- Un sujeto de nacionalidad colombiana fue detenido por Carabineros al ser encontrado en el interior del domicilio donde arrienda en Villa Los Acacios, una importante cantidad de droga y elemen-

tos para su dosificación y comercialización. La diligencia se llevó a cabo en virtud de la ronda nacional masiva que llevó adelante la Policía uniformada entre la noche del viernes y la madrugada del sábado.

Precisamente la SIP de Carabineros manejaba información que en un domicilio ubicado en Calle Elías Foncea de Villa Los Acacios se encontraba viviendo un delincuente, también de nacionalidad colombiana,

quien registraba dos órdenes de detención vigentes por delitos de Robo con intimidación.

CAYÓ IN FRAGANTI

De esta forma a eso de la 1:40 del sábado se dirigieron hasta el inmueble, en donde se entrevistaron con su morador identificado como el ciudadano colombiano **J.L.A.C.**, de 29 años de edad, quien les informó que el sujeto que buscaban era el anterior arrendatario y ya no vivía en el lugar.

No obstante, los policías le solicitaron hacer ingreso a la casa a fin de verificar sus dichos y descartar que estuviera en alguna dependencia. Fue de esta manera que en la revisión del inmueble matrimonial una pesa digital, además de hojas de cuaderno cuadriculado cortados en pedazos pequeños, similares a los que usan para comercializar pasta base, cinco bolsas con cocaína, 2 gramos de marihuana,



Este colombiano además, mantenía en su poder más de medio millón de pesos en efectivo producto sus actividades ilícitas.

una planta de cannabis sativa y la suma de \$571.000 en efectivo, presumiblemente provenientes de la venta de droga.

El colombiano fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, donde el fiscal Raúl Ochoa lo formalizó por el delito de Tráfico en pequeñas cantidades en grado de

consumado.

Como no mantiene antecedentes penales anteriores, el fiscal solicitó como medidas cautelares el Arraigo Nacional y la Firma semanal en dependencias del Ministerio Público, las cuales fueron decretadas por el tribunal. Además, se fijó un plazo de investigación de cuatro meses.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

VA A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 369 (INTERIOR), TELÉFONO: 76953377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Tribunal concedió fianza de \$500.000 para recuperar su libertad:

Haitiano alega Legítima Defensa tras asesinar a golpes a delincuente

Por Homicidio Simple fue formalizado un inmigrante haitiano de 23 años de edad, de iniciales V.L. acusado de haber dado muerte a golpes en aparente Legítima Defensa a Luis Guillermo Suazo Páez, apodado 'El Tuerto Pate Lija', quien falleció víctima de un traumatismo encefálico craneal el pasado miércoles en el Hospital San Camilo de San Felipe.

Según las primeras investigaciones policiales, el hecho habría ocurrido pasadas las 20:00 horas de este lunes 7 de mayo y de acuerdo al relato del ciudadano extranjero, el delito sucedió en Calle Edwards de la comuna de Llay Llay, instantes en que Suazo Páez habría abordado al acusado aparentemente con la intención de asaltarlo, originándose un enfrentamiento entre ambos.

La Fiscalía refiere a que el imputado habría extraído

'El Tuerto Pate Lija', de 37 años de edad, falleció de un traumatismo craneal el pasado miércoles en el Hospital San Camilo de San Felipe. El imputado afirma que el enfrentamiento se originó tras un intento de asalto en Calle Edwards de Llay Llay la semana pasada.

un destornillador para provocar lesiones al presunto atacante hasta reducirlo y golpearlo violentamente en la cabeza y dejarlo inconsciente. El diagnóstico médico reveló que el pasado miércoles, la víctima falleció a consecuencia de un grave traumatismo encefálico craneal.

ORDEN DE CAPTURA

A raíz de este episodio, el Tribunal de Garantía despachó una orden de detención en contra del extranjero, lográndose su detención la tarde de este jueves por los efectivos de la Brigada de Homicidios de la Policía

de Investigaciones de Los Andes, para dar curso a la investigación.

No obstante este viernes, el imputado confesó haberse defendido del sujeto tras un intento de robo, cuyos argumentos fueron expuestos por la Defensa durante la Audiencia de Formalización en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

Cabe señalar que la víctima Suazo Páez de 37 años de edad, mantenía un amplio prontuario delictivo por diversos delitos de robo y otros, siendo conocido en la comuna de Llay Llay como integrante del clan familiar



Luis Guillermo Suazo Paéz apodado 'El Tuerto Pate Lija', falleció este miércoles a la edad de 37 años.

El joven haitiano fue detenido por la PDI, quedando a disposición de la Fiscalía de San Felipe.

delictual apodados 'Los Pate Lija'.

La Fiscalía por su parte acusó los hechos como un Homicidio Simple, iniciándose una investigación dentro de los próximos 120 días para determinar la dinámica de los hechos, así lo informó a **Diario El Trabajo** el Fiscal Jefe del Ministerio Público de San Felipe, **Eduardo Fajardo De La Cuba**.

«Se produce una pelea entre ambos, el imputado en circunstancias que se es-

tán investigando, aparentemente con un destornillador habría atacado a la víctima, punzando este objeto en diferentes partes del cuerpo además dando golpes de puño a la víctima cuando se encontraba en el suelo, provocándole un traumatismo craneo encefálico lo que le provoca la muerte».

Durante la audiencia de control de detención la Fiscalía requirió la cautelar de Prisión Preventiva en contra del imputado por el pe-

ligro para la seguridad de la sociedad, mientras la defensa alegó una Legítima Defensa Incompleta.

Finalmente el Tribunal entendió que podría haber existido Legítima Defensa Incompleta y no dio la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, sino por peligro de fuga. El acusado podría recuperar su libertad tras el pago de una caución (fianza) fijada por el Tribunal de \$500.000.

Pablo Salinas Saldías

Tras diligencias de la Bicrim de la PDI de San Felipe: Traficante a prisión por posesión de cocaína pura y pasta base

Durante la jornada de este jueves la Brigada del Crimen de la PDI de San Felipe capturó a un sujeto de 45 años de edad tras la incautación de cocaína pura, pasta base y dinero en efectivo que se encontraban dentro de su domicilio en la comuna de Llay Llay.

Las diligencias policiales enmarcadas en el Plan Microtráfico Cero movilizaron a la Policía civil hasta dicha comuna tras una investigación en su contra por pose-

La Policía civil incautó las drogas durante la jornada de este jueves, siendo detenido el imputado quien fue formalizado por la Fiscalía por este delito. El Tribunal determinó que su libertad en un peligro para la salud de la sociedad.

sión de drogas, incautándose un total de 42 gramos de clorhidrato de cocaína, 582 gramos de pasta base y la suma de \$850.000 en efectivo.

Asimismo como medio de pruebas al ilícito, la PDI

incautó dos pesas digitales utilizadas para la dosificación de las drogas, procediendo a la detención de un sujeto identificado con las iniciales J.C.F.L. sin antecedentes penales.

Durante la jornada de este viernes, el imputado fue conducido hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía, la que requirió ante este tribunal la cautelar de Prisión Preventiva en contra del detenido por representar un peligro para la salud de la sociedad.

El Tribunal accedió a la petición del Ministerio Público, ordenando el ingreso del imputado hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, mientras se investigan los hechos formalizados.

Pablo Salinas Saldías



Brigada Grupo Microtráfico Cero de la PDI San Felipe incautó las drogas desde un domicilio en la comuna de Llay Llay.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	LUNES 14 MAYO 2018
11:00	Documentales
12:00	Cocinando con José Andrés
13:00	Al Sur del Mundo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Dibujos Animados
19:30	Cine Cantinflas
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Documentales D.W
23:30	Lunes de Goles, conduce Enrique Colarte y Richard Ponce
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Cayó ante Coquimbo:

Unión San Felipe extiende su mal momento al torneo oficial en el norte

Hasta el cansancio los jugadores y técnico del Uní Uní habían repetido durante la semana que en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, se vería un equipo distinto al que fue eliminado por Colchagua, con lo que dejarían en claro que la fallida llave ante los sanfernandinos en la Copa Chile

En una presentación en la cual traspasó su mala performance de la Copa Chile; la escuadra sanfelipeña perdió por 1 gol a 0 frente a Coquimbo Unido.

había sido una presentación 'falsa', que en la Cuarta Región quedaría en el olvido. Pero a veces, entre las declaraciones y la realidad, hay

un mundo de diferencia.

Lo hecho por la escuadra sanfelipeña durante los primeros 45 minutos, puede considerarse un retroceso relación a lo que venían haciendo durante las últimas presentaciones. Sin chispa, lentos en sus desplazamientos, cediendo terreno a su rival, sin elaboración y nuevamente con errores en su última línea, era completamente previsible que los de Lovrincevich tempranamente vieran escapar puntos cuando en el 16' Rodrigo Holgado anotó el exclusivo tanto de un encuentro muy lánguido.

Los casi 40 sacrificados hinchas unionistas que llegaron hasta el Sánchez Rumoroso, pensaron que el temprano tanto nortino

despertaría a su equipo, pero nada de ello ocurrió, porque simplemente los aconcaquiños nunca pudieron armar algo interesante o distinto durante el primer lapso.

De regreso del descanso, Brayan Valdivia y Jimmy Cisterna pudieron verse más activos, con lo que el Uní Uní comenzó a jugar más cerca del arco pirata, que era eficientemente custodiado por Matías Cano.

Con más ganas e intensidad, pero casi nula precisión a la hora de armar algo interesante, al conjunto aconcaquiño no le quedó otra que conformarse con deambular cerca del arco nortino, por más que en más de alguna ocasión se hayan metido riesgo real en el arco contrario; como lo fue en los 75' cuando Brayan Valdivia desperdició una inmejorable chance para nivelar la balanza.

Coquimbo apostó por contener y esperar, mientras que los albirrojos infructuosamente siguieron metiendo para empatar. Tarea que se les hizo imposible de cumplir porque para traerse algún 'botín'



Unión San Felipe no logró el objetivo de seguir sumando en el torneo al caer por la cuenta mínima ante Coquimbo. (Foto: Gentileza Lautaro Carmona, Diario El Día)

desde el puerto pirata había que hacer algo más, y no lo justo.

FICHA TÉCNICA

Fecha 12º Torneo Loto. Primera División B. Estadio: Francisco Sánchez Rumoroso. Árbitro: Fabián Aracena. Coquimbo Unido (1): Matías Cano; Sebastián Galani, Diego Carrasco, Washington Torres (Silva), Francisco Ayala; Marco Collao (Pardo), Diego González, Mauricio Yedro; Kilian Delgado, Álvaro Delgado (Ro-

lón), Rodrigo Holgado. DT: Patricio Graff.

Unión San Felipe (0): Andrés Fernández; Francisco Bahamondes, David Fernández, Brayams Viveros, Gonzalo Villegas; Francisco Levipán, Emmanuel Pio, Brian Cortés (Sergio Cordeiro), Jimmy Cisterna, Brayan Valdivia (Christian Amarilla); Héctor Vega. DT: Christian Lovrincevich.

Gol: 1-0, 16' Rodrigo Holgado (COQ).

Expulsados: Álvaro Delgado (COQ). Brayams Viveros (USF).



A los 16' del primer tiempo Coquimbo resolvió el partido con el tanto de Rodrigo Holgado. (Foto: Gentileza Lautaro Carmona, Diario El Día)

Trasandino empata ante Osorno y sigue sumando en Tercera A

Con una igualdad en blanco ante Provincial Osorno en el duelo disputado el sábado pasado en el estadio Parque Schott en la ciudad de Osorno, Trasandino mantuvo firme su

tranco en el difícil torneo de la Tercera División A.

De acuerdo a las informaciones llegadas desde la decima región, el conjunto comandado técnicamente por Ricardo 'Manteca' Gon-

zález, perfectamente pudo haber desequilibrado, pero no logró concretar sus oportunidades.

La segunda mitad fue más pareja en su desarrollo, y ambos conjuntos tuvieron ocasiones para anotar, por lo que el empate fue plenamente justificado, con lo que 'el cóndor' sumó un importante punto en la cancha sintética del reducto deportivo de la ciudad lechera.

En el juego pasado, los andinos formaron con: Nicolás Carrasco en portería; Felipe Lecaros, Fabian Rivera, Martin Ormeño, Eduardo Ahumada; Marcelo Cáceres, Simón Arias, Paolo Jopia, Eliseo Miranda; Raúl Catalán y Mauricio Seruga.




Trasandino realizó un buen partido como forastero en el sur del país ante un complicado Provincial Osorno.




No dio vuelta la hoja. – En el estadio Sánchez Rumoroso, el Uní no pudo dejar en el olvido su eliminación por la Copa Chile. (Foto: Gentileza Lautaro Carmona, Diario El Día)

CRUCIGRAMA #715

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com



	Parrandero	Cante	Miguel extranjero	Término musical	Logaritmo natural	Capital nor-teamericana	Acusado
Sismo							
Disfruté			Sujeto				
Arco sin fin			Leyenda		Artículo		
Barrio de Manhattan							Carente
Yunque pequeño							
Tina	Planos	Esencia agra- -de					
Actriz							
Detención			Estiércol		Romeo		
Pueblo de la 14a. reg.			Celebra el 28/5				
Estenoreste					Organismo		
Teleserie de 2000			Presente de haber				
Parrilla							
		Arteria					



A	C	I	T	O	A	C			
S	I	N	O	R	M	A			
E	L	F	A	T	O	N			
N	I	A	C	I	N	A			
G	R	A	F	O	L	O	G	I	A
U	E	F	A	V	T	A	A	O	N
Z	M	A	T	E	A				
M	E	V	I	A	B				
A	C	O	C	I	L				
N	E	R	O	S	E				

Solución #714

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

Dr. VÍCTOR OROZCO GARCÉS
OTORRINO
Oído - Nariz - Garganta - Vértigo
FONASA - PARTICULAR

Dra. VANESSA LA ROSA
MEDICINA GENERAL
ADULTO NIÑO
Portus 111 - 5° Piso
Atención diaria (sólo en la mañana)
Fono 342-234490
Cel. 946106351 - 932229022
978815799

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes



**EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

**TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO**

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultana

ARIES
AMOR: La distancia con la pareja ayudará a que las cosas se calmen un poco para así por solucionarlas mejor. **SALUD:** Tenga cuidado con los accidentes en el hogar. **DINERO:** Ingresos no presupuestados. Aprovechélos para afrontar lo que viene. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 19.

TAURO
AMOR: Termina sin problemas con los tuyos esta primera quincena de mayo. **SALUD:** Si su sistema nervioso anda tranquilo, su cuerpo también tenderá a marchar mejor. **DINERO:** No es malo pedir ayuda a los demás, pero recuerde ayudar a otros devolviendo la mano. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 33.

GEMINIS
AMOR: El tiempo no pasa en vano y menos a la hora de tratar de solucionar los problemas. **SALUD:** El trabajo y las presiones desarmozan las energías de tu cuerpo, trata de cuidarte más. **DINERO:** Mal día para los negocios, trata de evitarlos. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 5.

CANCER
AMOR: Una relación debe basarse en algo más que un tema carnal, dese el trabajo de conocer a quien está a su lado. **SALUD:** Debe tomar las cosas con un poco más de calma para evitar el exceso de estrés. **DINERO:** Buenas señales si se esfuerza. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 14.

LEO
AMOR: Es tiempo de aclarar su corazón para así poder luchar de una buena vez por mantener ese amor en su vida. **SALUD:** Aléjese de los conflictos, no ayudan a tus nervios. **DINERO:** Aproveche su talento y trate de poner su propio negocio. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 20.

VIRGO
AMOR: Debes evitar que los fantasmas de tu pasado generen algún tipo de daño en la relación que estás teniendo ahora. **SALUD:** Procura evitar dejarte llevar por la rabia ya que afecta demasiado a tus nervios. **DINERO:** Aprovecha bien las oportunidades que tienes. **COLOR:** Burdeo. **NÚMERO:** 11.

LIBRA
AMOR: Haga un cambio en su vida para hacerla más llevadera recuerde que las cosas dependen de usted. **SALUD:** El antídoto para todos sus molestias está en su fuerza mental. **DINERO:** No siga endeudándose o después será muy tarde. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 18.

ESCORPION
AMOR: Analiza si el camino que has tomado es el indicado para ti, no te dejes llevar solo por las primeras impresiones. **SALUD:** Se está propasando en el comer y en el beber, y su peso está subiendo. **DINERO:** Cuidado con recurrir a financiamiento informal. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 5.

SAGITARIO
AMOR: Sabrás salir adelante a pesar de que las cosas se vean mal. Tu fuerza interior hará que te pongas de pie **SALUD:** Basta de hipochondría, pensar tanto en enfermedades te está afectando demasiado. **DINERO:** Piense en desarrollar proyectos paralelos a su trabajo. **COLOR:** Ocre. **NÚMERO:** 1.

CAPRICORNIO
AMOR: La soledad es buena pero cuando es muy prolongada no está nada bien, salga a buscar el amor. **SALUD:** Hay problemas articulares por los cambios de temperatura. **DINERO:** Prudencia en los gastos siempre será algo favorable para la economía. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 3.

ACUARIO
AMOR: No tenga prisa con su vida. Sea más paciente y verá que si hace las cosas con prudencia e inteligencia logrará lo que quiere. **SALUD:** Problemas estomacales pasajeros. **DINERO:** No se deje derrotar por un mal momento, vamos que usted puede. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 22.

PISCIS
AMOR: Para conquistar ese corazón solo necesita hacer uso de sus talentos naturales para la conquista. **SALUD:** Cuidado con los signos de artritis. **DINERO:** Posibles nuevos desafíos laborales. Es bueno, pero estúdielo antes de decidir. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 16.

Empresa asegura que no las traerán a nuestra comuna:

Arenas contaminadas se quedarán finalmente en Viña del Mar

Luego que en 2017 Inmobiliaria Las Salinas (ILS) tuviera que desistir de traer las polémicas arenas contaminadas a nuestra comuna para dejarlas en Vertedero La Hormiga a raíz de las protestas de los vecinos, este fin de semana se informó a nuestro medio que esta empresa presentó a la comunidad de Viña del Mar, Valparaíso y Concón, las bases del nuevo Estudio de Impacto Ambiental con el que busca concluir la última etapa del proceso de remediación del terreno viñama-

rino de 16 hectáreas que posee en la ciudad.

“Creemos firmemente que este proyecto saldrá adelante. Desde el año 2001 asumimos el compromiso de sanear este terreno e incorporarlo al desarrollo urbano de Viña del Mar”, destacó el gerente general de ILS, **Arturo Natho**.

El diseño es fruto de un trabajo de varios meses, proceso que contó con la participación activa de diversos especialistas de las principales universidades de la región, además del equipo ambiental de Las Salinas, quienes conformaron un comité científico.

Uno de los componentes más relevantes de este proyecto, es que será en base a un tratamiento de arenas mediante un sistema de biorremediación (con microorganismos) ‘on-site’, es decir, en el mismo sitio. Este sistema, no sólo se hace cargo de los impactos presentes, sino que también da la posibilidad de reutilizar las arenas como un recurso útil

para la región (la arena es el segundo recurso más escaso en el mundo después del agua), y reduce drásticamente el transporte que se genera a partir del terreno.

Esta noticia deja entonces claro, que estos desechos contaminados no serán traídos al Valle de Aconcagua.

Al respecto, el gerente de Desarrollo de Las Salinas, **Esteban Undurraga**, agregó que “hemos trabajado todo el último tiempo para elaborar una alternativa que evite la transferencia de material e impactos en el transporte. La buena noticia es que el nuevo EIA plantea una solución técnica que significa tratar el terreno impactado ‘on-site’, es decir, aplicar un tratamiento en el mismo sitio a aquellos suelos que no cumplen con la norma, de tal manera que el proyecto de remediación se cierre dentro del terreno. Lo que queremos es que el terreno quede remediado sin moverlo del sitio”.



En estos terrenos de propiedad de la misma empresa ILS, en Viña del Mar, serán tratadas las polémicas arenas, en el mismo lugar de origen.



Gerente general de ILS, Arturo Natho.

El EIA, que ingresará al sistema de evaluación entre los meses de septiembre y octubre, tendrá un costo entre 50 y 60 millones de dólares.

Cabe destacar, además, que este proyecto –que no tiene precedentes en el

país– se llevará a cabo bajo la normativa italiana para la evaluación de riesgo, que es la más estricta del mundo.

“Como empresa, nuestro mayor interés es dar valor a la ciudad a través de una serie de proyectos que aporten directamente a

ella, y queremos que este proceso de remediación sea un ejemplo de ello, ya que tenemos la convicción de la importancia de un desarrollo urbano sustentable que contribuya a hacer a la calidad de vida de Viña del Mar”, Arturo Natho.

CHEVROLET RESTRICCIÓN ZERO

NEW SPARK GT

36 CUOTAS DESDE:

\$89.990*

PRECIO DESDE:

\$5.290.000**

INVERSIÓN INICIAL: \$2.640.990 / BONO DE HASTA: \$1.200.000
36 CUOTAS DE: \$89.990 / VFG: \$1.058.000 / CAE: 27,30% / PIE: 40,91%
MONTO A FINANCIAR: \$2.951.990 / CTC: \$4.297.990
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.490.000

- 0 RESTRICCIONES EN EL PIE (3)
- 0 RESTRICCIONES EN LAS CUOTAS (3)
- 0 RESTRICCIONES AL RECIBIR TU AUTO USADO (4)

MOTOR OIL CON
CONSUMO VOLANTE (1)

LLANTAS DE 18"
FRENO ABS (2)

RENDIMIENTO CIUDAD: 12,6 KM/L**

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Desde 1933

CHEVROLET

Fotografías corresponden a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL. Precios válidos desde 07/05/18 hasta el 31/05/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen Ite. (1) Condiciones de financiamiento NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMFC). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.640.990, 36 cuotas de \$89.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.058.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UE y en plan de tasas puede aplicar lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta cierre Retail DM de 31 de Mayo de 2018. (2) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT e incluye bono a todo evento de \$200.000 y bono de financiamiento DM de \$380.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMFC) por \$620.000, bono por Chevy Plan. (3) Aplica para todos los modelos Chevrolet nuevos, plazo máximo del crédito desde 6 hasta 60 meses; aplica sólo a personas naturales que cumplan con las políticas crediticias vigentes. (Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiera Chile S.A.) (4) No aplica restricción de marca para recibir autos usados, promoción válida hasta el cierre Retail DM 31 de Mayo del 2018. (*) Especificaciones y Características según versión. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumoefectivo.cl.